En Duitama, a los diez (10) dias del mes de diciembre de 2024, los abajo firmantes se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía del Municipio de Duitama, con el fin efectuar el recibo final y dar por terminado el contrato que a continuación se relaciona.

DATOS DEL GENERALES

TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE OBRA CMI-2024069
OBJETO	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ANDENES VIALES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA	CARLOS DEL RIO DIAZ
C.C. No.	19.341.681 DE BOGOTÁ
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.1.24.02.0600.08/01 Construcción y adecuación de andenes según perfil vial del municipio de Duitama / RP Libre Destinación. 2.3.1.24.02.0600.08/40 Construcción y adecuación de andenes según perfil vial del municipio de Duitama / Superávit RP Libre Destinación.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS ($31.800.908,00) M/CTE
ADICIÓN N° 1	DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TREINTA PESOS CON CERO CENTAVOS ($ 2.665.030,00) M/CTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO	TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($34.465.938,00) M/CTE
DURACIÓN DEL CONTRATO	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	20 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	25 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION	10 DE DICIEMBRE DE 2024
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	CUMPLE
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JEINY ELIZABETH ARANDA LÓPEZ Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura y/o quien haga sus veces

Nota: Si el contrato fue objeto de adiciones y/o prorrogas o suspensiones, agregar más filas para complementar la información

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

				CONTRATO			MODIFICACIÓN 1			OBRA EJECUTADA A LA FECHA					
Nº	ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)			CUMPLE / NO CUMPLE
1		PRELIMINARES													CUMPLE
1.1	1.01.05	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	M2	203.800	$ 7.455,00	$ 1.519.224,00	194.200	$ 7.455,00	$ 1.448.241,00	194.200	$ 7.455,00	$ 1.448.241,00			CUMPLE
1.2	1.02.12	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE RETIRO)	M3	30.000	$ 80.265,00	$ 2.479.215,00	48.530	$ 80.265,00	$ 3.949.653,00	48.530	$ 80.265,00	$ 3.949.653,00			CUMPLE
Subtotal						$ 3.998.440,00			$ 4.398.594,00			$ 4.398.594,00			CUMPLE
2		CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE AMBIENTE													CUMPLE
2.1	3.01.06	BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO	M3	22.000	$ 96.200,00	$ 1.758.463,00	37.845	$ 88.200,00	$ 3.265.214,00	37.845	$ 88.200,00	$ 3.265.214,00			CUMPLE
2.2	3.19.05	CONSTRUCCIÓN DE ANDENES E=0.10 M3 EN CONCRETO DE 17.5 MPA - (2500 PSI)	M2	175.000	$ 75.000,00	$ 13.125.000,00	172.400	$ 75.000,00	$ 13.005.000,00	172.400	$ 75.000,00	$ 13.005.000,00			CUMPLE
2.3	4.15.21	MALLA ELECTROSOLDADA 7.1 M.A. 2.15 M.A. 0.1 - 10MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACIÓN E INSTALACIÓN)	M2	360.000	$ 8.500,00	$ 3.443.000,00	30.870	$ 8.500,00	$ 2.587.950,00	30.870	$ 8.500,00	$ 2.587.950,00			CUMPLE
2.4	3.08.06	BORDILLO DE 0.15 X 0.15 FUNDIDO EN CONCRETO	ML	197.400	$ 28.000,00	$ 5.558.400,00	148.560	$ 28.000,00	$ 4.180.480,00	148.560	$ 28.000,00	$ 4.180.480,00			CUMPLE
2.5	3.19.04	CONCRETO ESTRUCTURAL MAYORES 17.5 MPA (2500 PSI)	M3	8.720	$ 152.100,00	$ 1.322.515,00	6.240	$ 152.100,00	$ 949.476,00	6.240	$ 152.100,00	$ 949.476,00			CUMPLE
ITEMS NO PREVISTOS															CUMPLE
NP1	6.02.03	SUMINISTRO FIGURADA Y ANCLAJE DE ACERO 37000 PSI 240 Mpa	KG			$	104.616	$ 7.979,00	$ 835.000,00	104.616	$ 7.979,00	$ 835.000,00			CUMPLE
Subtotal						$ 22.851.466,00			$ 25.119.344,00			$ 25.119.344,00			CUMPLE
					SUBTOTAL OBRA	$ 26.850.906,00			$ 29.515.938,00			$ 29.515.938,00			
		PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PACA)				$ 2.100.000,00			$ 2.100.000,00			$ 2.100.000,00			CUMPLE
		PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)				$ 2.850.000,00			$ 2.850.000,00			$ 2.850.000,00			CUMPLE
		SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)				$ 26.850.906,00			$ 29.515.938,00			$ 29.515.938,00			CUMPLE
		VALOR TOTAL				$ 31.800.906,00			$ 34.465.938,00			$ 34.465.938,00			CUMPLE

1: Cuando se trate de contratos de suministro o compra adicionalmente al cumplimiento de especificaciones técnicas, el supervisor deberá hacer una pequeña descripción estableciendo cantidad recibida, marca, serie, modelo, color, etc., Para los demás contratos verificar cumplimiento de especificaciones técnicas.

**Cuando se trate de bienes con garantías de fabricante el supervisor deberá verificar que las mismas tengan como beneficiario al Municipio de Municipio de Duitama.*

Nota: En contratos de Prestación de Servicios y en los demás que se pacten actas parciales, la presenta acta reemplazará la última acta parcial.

Si se tramita desembolso, diligenciar este espacio: (Dependerá de la forma de pago establecida en la minuta contractual)

Se autoriza desembolso: **SI**____X____ **NO**_____

VALOR DEL DESEMBOLSO: TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($34.238.892,32)

¿El desembolso autorizado está sujeto a la suscripción del acta de liquidación?: **SI**____X____ **NO**_____

REEVALUACIÓN PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

ITEM	CALIFICACIÓN
Cumplimiento y oportunidad en la entrega –Hasta el 35%	35%
Calidad del Servicio o Producto- Hasta el 35%	35%
Cumplimiento de Garantías y demás documentación- Hasta el 30%	30%
CALIFICACIÓN TOTAL	100%
De acuerdo con el puntaje obtenido, la calificación corresponde a: *	
No cumple 0 y 40%	
Cumple parcialmente entre el 41 y 79%	
Cumple Satisfactoriamente – Igual o Mayor a 80%	T

**** (T: Cumple totalmente actividades pactadas) (P: Cumple parcialmente las actividades pactadas) (N: No cumple las actividades pactadas)***

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Fecha:	17-10-2023	18-10-2023	20-10-2023
Cargo:	Secretaria General	Secretaria General	Alcalde Municipal
Nombre:	Ángela Patricia García Cortés	Ángela Patricia García Cortés	Hernel David Ortega Gómez
Firma:			

OBSERVACIONES: El valor del desembolso mencionado en la presente, es el valor total ejecutado correspondiente al 100% de las actividades ejecutadas, menos el valor equivalente al uno por ciento (1%) del costo directo, que corresponde a los imprevistos del AIU, situación que no se presentó durante la ejecución contractual.

(Derivadas de la ejecución del objeto contractual)

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

JEINY ELIZABETH ARANDA LÓPEZ
C.C N° 1.057.574.857 de Sogamoso
SUPERVISOR

CARLOS DEL RIO DIAZ
C.C. N° 19.341.681 de Bogotá
CONTRATISTA

ARNOL ALONSO COLMENARES PACHECO
Vo Bo. JEFE DE ALMACEN
(Aplica únicamente para contratos de suministro y compra)